



Resolución de Decanato 632 / 2024 - NAT -UNSa
Autorizar pago de la Factura por compra de látex, fijador y rodillo
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
12/08/2024

Expediente N° 11.161/2023

VISTO:

La Resolución de Decanato 187/2024 – NAT –UNSa – mediante la cual se adjudica la Contratación Directa N° 06/2024-FCN – para la adquisición de materiales necesarios para la refacción y adecuación del espacio físico que ocupaba la cátedra de Microbiología; y

CONSIDERANDO:

Que en su artículo 2° se declaran desiertos los ítems 11 – 13 – 17 y 18, por no haberse obtenido cotización alguna de parte de las firmas invitadas.

Que teniendo en cuenta la urgencia de contar con la totalidad del material necesario para concluir con los trabajos programados y frente al contexto económico-financiero del país, se presentan presupuesto de las firmas "Fertel S.A.", "Pinturería Martel" y "Pinturerías América", a fin de adquirir en forma directa los materiales faltantes.

Que asimismo se presenta la Factura B-00039-00001037 de la firma "Fertel S.A." por la suma total de Pesos Trescientos treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta con dieciséis centavos (\$ 332.440,16), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar los gastos efectuados por la adquisición en forma directa de dichos elementos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la Factura B-0039-00001037 de la firma "Fertel S.A." – CUIT 30-55771740-0, por la suma total de Pesos Trescientos treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta con dieciséis centavos (\$ 332.440,16), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Imputar los gastos realizados, en las siguientes partidas presupuestarias:

A.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.9.9.0000.1.21.3.4 \$ 35.733,15

A.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.5.5.0000.1.21.3.4 \$ 296.707,01

ARTÍCULO 3°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

D. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales